

Calificación

Estado de Yucatán	HR AA-
Perspectiva	Positiva

Evolución de la Calificación Crediticia



Contactos

Víctor Toriz
Asociado de Finanzas Públicas y
Deuda Soberana
Analista Responsable
victor.toriz@hrratings.com

Álvaro Rodríguez
Director Asociado de Finanzas
Públicas y Deuda Soberana
alvaro.rodriguez@hrratings.com

Ricardo Gallegos
Director Ejecutivo Senior de Finanzas
Públicas y Deuda Soberana
ricardo.gallegos@hrratings.com

La administración del Estado está encabezada por el Lic. Mauricio Vila Dosal de la coalición "Por Yucatán al Frente" conformada por el Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC). El período de gobierno de la presente administración va del 1° de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2024.

HR Ratings ratificó la calificación de HR AA- del Estado de Yucatán y modificó la Perspectiva de Estable a Positiva

El cambio en la Perspectiva se debe a la reducción estimada en el nivel de endeudamiento relativo del Estado, aun considerando la adquisición de deuda estructurada durante 2022, debido al crecimiento de sus Ingresos de Libre Disposición (ILD). El Estado se encuentra en proceso de adquirir un crédito estructurado con BBVA por P\$1,735.0m cuyo destino será un proyecto de infraestructura de movilidad eléctrica denominado "IE-Tram y Obras Complementarias". No obstante, derivado del crecimiento proyectado de las Participaciones Federales y un monto superior de Ingresos Propios, se espera que se mantenga una tendencia creciente en los ILD en los próximos años. Con ello, se estima que la métrica de Deuda Neta Ajustada (DNA) a ILD disminuya a un nivel promedio de 33.1% entre 2022 y 2025 (vs. 43.5% estimado en la revisión anterior). Adicionalmente, se estima que el desempeño de los ILD mantenga un superávit promedio en el Balance Primario de 1.0% de los Ingresos Totales (IT) entre 2022 y 2025.

Variables Relevantes: Estado de Yucatán

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Periodo	2020	2021	2022p	2023p	2024p	2025p
Ingresos Totales (IT)	38,465.5	39,444.8	43,491.2	46,236.9	48,932.0	51,607.4
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	15,235.8	16,555.2	19,270.9	20,797.0	22,244.3	23,679.4
Deuda Directa Ajustada*	8,258.0	7,287.5	8,476.6	8,199.8	7,680.7	7,447.3
Balance Financiero a IT	-7.2%	1.4%	-2.0%	-2.0%	-0.0%	-0.1%
Balance Primario a IT	-6.1%	2.4%	-0.0%	0.3%	2.1%	1.7%
Balance Primario Ajustado a IT	-4.6%	1.0%	-0.4%	0.8%	2.1%	1.7%
Servicio de la Deuda	434.3	2,662.4	2,199.7	1,951.8	1,817.4	1,416.5
Deuda Neta Ajustada	6,233.1	6,413.1	7,356.4	7,373.9	6,860.9	6,644.4
Deuda Quirografaria	2,263.7	1,350.0	870.0	800.0	500.0	500.0
Obligaciones Financieras sin Costo	1,569.3	800.1	800.1	1,800.1	1,900.1	1,600.1
Servicio de la Deuda a ILD	2.9%	16.1%	11.4%	9.4%	8.2%	6.0%
Deuda Neta Ajustada a ILD	40.9%	38.7%	38.2%	35.5%	30.8%	28.1%
Deuda Quirografaria a Deuda Total Ajustada	27.4%	18.5%	10.3%	9.8%	6.5%	6.7%
Pasivo Circulante a ILD	10.3%	4.8%	4.2%	6.3%	7.2%	6.8%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

*La Deuda Directa Ajustada excluye la deuda respaldada por bono cupón cero.

Desempeño Histórico / Comparativo vs. Proyecciones

- **Nivel de endeudamiento.** Al cierre de 2021, la Deuda Directa Ajustada (DDA) ascendió a P\$7,287.5m, compuesta por P\$5,937.5m de deuda estructurada y P\$1,350.0m de deuda de corto plazo. Debido al crecimiento observado en los ILD, sumado a la reducción en la deuda de corto plazo en comparación con 2020, la DNA disminuyó a 38.7% en 2021, nivel inferior al esperado de 48.1%. Adicionalmente, la Deuda Quirografaria (DQ) disminuyó de 27.4% de la DDA a 18.5% (vs. 23.3% estimado). Por su parte, como resultado de la amortización de la deuda de corto plazo observada al cierre de 2020, el Servicio de Deuda (SD) aumentó a 16.1% de los ILD, de acuerdo con un monto inferior de deuda de corto plazo en 2020.
- **Superávit en el Balance Primario (BP).** En 2021 se reportó un superávit en el BP equivalente a 2.4% de los IT, cuando al cierre de 2020 se reportó un déficit por 6.1%. Esto fue resultado de una importante contracción en Transferencias y Subsidios y en el Gasto de Inversión, los cuales mostraron un nivel extraordinario en 2020 como consecuencia de los gastos efectuados ante la contingencia sanitaria y la ocurrencia de fenómenos naturales, así como la adquisición de financiamiento a largo plazo. Adicionalmente, los Ingresos Propios registraron un alza de 47.2% de forma interanual, en línea con la reactivación económica. Se estimaba un ligero déficit de 0.2%; sin embargo, la recaudación propia superó lo proyectado.
- **Bajo nivel de Pasivo Circulante (PC).** El PC disminuyó de P\$1,569.3m en 2020 a P\$800.1m en 2021, equivalente a un decremento de 49.0%. Esto obedece al pago

realizado en Transferencias Otorgadas, Cuentas por Pagar y Proveedores. Con ello, la métrica de PC sobre los ILD pasó de 10.3% en 2020 a 4.8% en 2021.

Expectativas para Periodos Futuros

- **Adquisición de financiamiento y métricas de deuda.** El Estado adquirirá un financiamiento estructurado con BBVA hasta por P\$1,735.0m, el cual se espera sea dispuesto durante 2022 y 2023. A pesar de la adquisición de deuda, se espera que la DNA disminuya a 38.2%, derivado del desempeño estimado de los ILD y el uso inferior de deuda de corto plazo proyectado. Posteriormente, disminuiría a un promedio de 31.5% entre 2023 y 2025. Por su parte, se estima que el SD representará 8.6% de los ILD de 2023 a 2025, mientras el PC se mantendría en un promedio de 5.6% en el mismo periodo.
- **Balances proyectados.** Se estima para 2022 un crecimiento en Transferencias y Subsidios, así como en Servicios Personales, derivado de la ejecución de obra pública a través de organismos descentralizados y los gastos relacionados con el regreso a clases, lo cual ya se observa al segundo trimestre de 2022. Adicionalmente, de acuerdo con la adquisición de financiamiento, se proyecta un aumento en el Gasto de Inversión. Sin embargo, se estima un resultado equilibrado, en línea con la expectativa de que se mantenga la tendencia creciente en los ILD. En 2023, se mantendría un elevado nivel de Gasto de Inversión, no obstante, el comportamiento de los ILD se traduciría en un superávit de 0.3%.

Factores adicionales considerados

- **Factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG).** Se consideran como *superiores* los tres factores evaluados, lo que afecta de forma positiva la calificación. En el caso del factor ambiental se considera *superior* debido a una baja vulnerabilidad a inundaciones y deslaves, de acuerdo con un relieve en su mayoría plano y la carencia de cuerpos de agua superficiales. Asimismo, el Estado cuenta con un estrés hídrico inferior al promedio nacional y es el primer estado en realizar un Programa de Manejo de Residuos Sólidos para sus 106 municipios. Para el factor social, Yucatán es la Entidad Federativa más segura a nivel nacional como resultado de una baja tasa de homicidios y de incidencia delictiva. Por último, el factor de gobernanza es evaluado como *superior*, debido a los estándares de generación y transparencia de información financiera y, un bajo riesgo asociado a cambios de administración. Asimismo, no existen adeudos que pudieran presionar las finanzas públicas estatales.

Factores que podrían bajar la calificación

- **Crecimiento inferior al estimado en los ILD.** Se estima que se mantenga la tendencia al alza en los ILD, de acuerdo con el comportamiento de las Participaciones Federales y la recaudación, lo que generaría una reducción en el nivel de endeudamiento relativo. Sin embargo, un nivel inferior al proyectado de Participaciones y/o una caída en la recaudación, podrían afectar de forma negativa la calificación al traducirse en un crecimiento del nivel de endeudamiento relativo. Asimismo, esto podría propiciar la adquisición de un monto superior de deuda a corto plazo. Esto tendría impacto en la calificación si la DNA supera el 45.0% de los ILD.

Factores que podrían subir la calificación

- **Expectativas de HR Ratings.** En caso de que el Estado cumpla con las expectativas planteadas respecto al crecimiento de los ILD y la reducción del nivel de endeudamiento relativo, se podría observar un impacto positivo en la calificación.

Anexos

Balance Financiero del Estado de Yucatán

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes)

Estado de Ingresos y Egresos en millones de pesos nominales: Escenario Base

	2020	2021	2022p	2023p	2024p	2025p
INGRESOS						
Ingresos Federales Brutos	35,550.7	35,155.2	38,151.7	40,113.7	42,379.0	44,644.4
Participaciones (Ramo 28)	15,820.5	15,763.2	17,919.3	18,874.3	20,183.1	21,501.7
Aportaciones (Ramo 33)	13,975.6	14,197.1	15,061.3	15,965.0	16,763.2	17,601.4
Otros Ingresos Federales	5,754.6	5,194.9	5,171.0	5,274.4	5,432.7	5,541.3
Ingresos Propios	2,914.8	4,289.6	5,339.6	6,123.2	6,553.0	6,963.0
Impuestos	1,852.5	2,498.9	2,998.7	3,358.6	3,526.5	3,702.8
Derechos	846.4	1,507.0	2,034.5	2,441.4	2,685.5	2,900.4
Productos	103.7	141.1	152.4	160.1	168.1	176.5
Aprovechamientos	112.3	142.5	153.9	163.1	172.9	183.3
Otros Propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos Totales	38,465.5	39,444.8	43,491.2	46,236.9	48,932.0	51,607.4
EGRESOS						
Gasto Corriente	39,913.0	37,966.3	42,460.8	45,295.7	47,899.3	50,463.3
Servicios Personales	12,461.9	12,658.5	13,861.0	14,969.9	16,466.9	17,948.9
Materiales y Suministros	1,029.1	905.8	1,014.5	1,126.1	1,216.2	1,313.5
Servicios Generales	2,677.4	2,536.9	2,816.0	3,125.7	3,391.4	3,645.8
Servicio de la Deuda	434.3	398.7	849.7	1,081.8	1,017.4	916.5
Intereses	313.4	337.1	783.8	875.0	798.3	683.1
Amortizaciones	120.9	61.5	65.9	206.8	219.1	233.4
Transferencias y Subsidios	16,454.2	14,641.1	16,398.0	17,053.9	17,395.0	17,742.9
Transferencias a Municipios	6,856.0	6,825.4	7,521.6	7,938.3	8,412.4	8,895.7
Otros Gastos Corrientes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos no-Operativos	1,173.1	879.0	1,850.3	1,811.3	992.3	1,121.3
Bienes Muebles e Inmuebles	131.9	112.0	212.9	157.5	165.4	153.8
Obra Pública	1,041.2	767.0	1,637.4	1,653.8	826.9	967.5
Otros Gastos	161.6	50.4	50.1	50.4	50.6	50.9
Gasto Total	41,247.7	38,895.7	44,361.3	47,157.4	48,942.2	51,635.5
Balance Financiero	-2,782.1	549.2	-870.0	-920.6	-10.2	-28.1
Balance Primario	-2,347.8	947.8	-20.3	161.2	1,007.2	888.4
Balance Primario Ajustado	-1,757.4	407.1	-159.5	357.5	1,011.2	899.6
Bal. Financiero a Ingresos Totales	-7.2%	1.4%	-2.0%	-2.0%	-0.0%	-0.1%
Bal. Primario a Ingresos Totales	-6.1%	2.4%	-0.0%	0.3%	2.1%	1.7%
Bal. Primario Ajustado a Ingresos Totales	-4.6%	1.0%	-0.4%	0.8%	2.1%	1.7%
Servicio a la Deuda a Ingr. Libre Disp. Netos	2.9%	16.1%	11.4%	9.4%	8.2%	6.0%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

Balance del Estado de Yucatán (Cifras en Millones de Pesos Corrientes)						
Balance (Cuentas Seleccionadas)						
	2020	2021	2022p	2023p	2024p	2025p
Activos						
Caja, Bancos, Inversiones (Total)	2,091.8	1,482.0	1,867.0	1,376.4	1,366.2	1,338.2
Caja, Bancos, Inversiones (No Restringido)*	2,024.9	874.4	1,120.2	825.9	819.7	802.9
Caja, Bancos, Inversiones (Restringido)	66.9	607.6	746.8	550.6	546.5	535.3
Activos Circulantes	2,091.8	1,482.0	1,867.0	1,376.4	1,366.2	1,338.2
Obligaciones no Deuda	1,569.3	800.1	800.1	1,300.1	1,600.1	1,600.1
Deuda Directa	8,565.0	7,594.4	8,783.5	8,506.7	7,987.6	7,754.2
Pasivo Circulante	1,569.3	800.1	800.1	1,300.1	1,600.1	1,600.1
Deuda Directa Ajustada	8,258.0	7,287.5	8,476.6	8,199.8	7,680.7	7,447.3
Deuda Neta	6,540.1	6,720.0	7,663.3	7,680.8	7,167.9	6,951.3
Deuda Neta Ajustada	6,233.1	6,413.1	7,356.4	7,373.9	6,860.9	6,644.4
Deuda Neta Ajustada a Ing. Libre Disp.	40.9%	38.7%	38.2%	35.5%	30.8%	28.1%
Pasivo Circulante a ILD	10.3%	4.8%	4.2%	6.3%	7.2%	6.8%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado

p: Proyectado

*Se estimó el 59.0% del saldo en Efectivo y Equivalentes de Efectivo, debido a que el 41.0% restante se consideró como recursos etiquetados.

Flujo de Efectivo del Estado de Yucatán (Cifras en Millones de Pesos Corrientes)						
Flujo de Efectivo en millones de pesos: Escenario Base						
	2020	2021	2022p	2023p	2024p	2025p
Balance Financiero	-2,782.1	549.2	-870.0	-920.6	-10.2	-28.1
Movimiento en Pasivo Circulante (Afectan Flujo)	320.9	-769.2	0.0	500.0	300.0	0.0
Amortizaciones no en el Bal. Fin.	0.0	-2,263.7	-1,350.0	-870.0	-800.0	-500.0
Requerimientos (Saldo negativo) de CBI	-2,461.2	-2,483.8	-2,220.0	-1,290.6	-510.2	-528.1
Nuevas Disposiciones	2,263.7	1,350.0	2,605.0	800.0	500.0	500.0
Reservas de Disposiciones Nuevas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros movimientos	1,193.8	524.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cambio en CBI	-197.5	-1,133.8	385.0	-490.6	-10.2	-28.1
CBI inicial	1,095.5	2,091.8	1,482.0	1,867.0	1,376.4	1,366.2
CBI Final	2,091.8	1,482.0	1,867.0	1,376.4	1,366.2	1,338.2

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

Comportamiento y Supuestos: Estado de Yucatán					
Tasas de crecimiento en porcentajes. Proyecciones en Escenario Base					
	tmac ₂₀₁₈₋₂₀₂₁	2019-2020	2020-2021	2021-2022p	2022p-2023p
INGRESOS					
Ingresos Federales Brutos	0.5%	3.8%	-1.1%	8.5%	5.1%
Participaciones (Ramo 28)	2.9%	1.7%	-0.4%	13.7%	5.3%
Aportaciones (Ramo 33)	3.8%	3.1%	1.6%	6.1%	6.0%
Otros Ingresos Federales	-11.3%	11.6%	-9.7%	-0.5%	2.0%
Ingresos Propios	0.0%	-23.4%	47.2%	24.5%	14.7%
Impuestos	9.3%	-13.5%	34.9%	20.0%	12.0%
Derechos	14.1%	-37.2%	78.1%	35.0%	20.0%
Productos	-46.0%	-28.4%	36.1%	8.0%	5.0%
Aprovechamientos	-32.6%	-34.7%	26.9%	8.0%	6.0%
Ingresos Totales	0.5%	1.1%	2.5%	10.3%	6.3%
EGRESOS					
Gasto Corriente	-0.8%	5.6%	-4.9%	11.8%	6.7%
Servicios Personales	2.6%	2.5%	1.6%	9.5%	8.0%
Materiales y Suministros	-7.4%	25.5%	-12.0%	12.0%	11.0%
Servicios Generales	-4.6%	-2.2%	-5.2%	11.0%	11.0%
Servicio de la Deuda	-4.4%	-8.4%	-8.2%	113.2%	27.3%
Transferencias y Subsidios	-4.0%	10.6%	-11.0%	12.0%	4.0%
Transferencias a Municipios	3.2%	1.6%	-0.4%	10.2%	5.5%
Gastos no-Operativos	17.0%	874.7%	-25.1%	110.5%	-2.1%
Bienes Muebles e Inmuebles	-10.6%	19.7%	-15.1%	90.0%	-26.0%
Obra Pública	25.1%	10188.0%	-26.3%	113.5%	1.0%
Gasto Total	-0.5%	8.7%	-5.7%	14.1%	6.3%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

tmac: Tasa Media Anual de Crecimiento

Glosario

Balance Primario. Se define como la diferencia entre los ingresos y los gastos, excluyendo el pago de Intereses y amortizaciones.

Balance Primario Ajustado. El ajuste consiste en descontar al Balance Primario el cambio en los recursos restringidos del año actual con respecto al anterior. Por lo tanto, su fórmula es la siguiente:

Balance Primario Ajustado = Balance Primario en t0 – (caja restringida en t0 – caja restringida en t-1).

Deuda Consolidada (DC). La deuda consolidada estará conformada por las siguientes componentes:

Deuda Bancaria (Incluye la de largo y corto plazo).

Deuda Bursátil (Incluye la de largo y corto plazo).

Deuda respaldada por Bono Cupón Cero.

Deuda Contingente.

Deuda Bancaria (DB). Se refiere a las obligaciones financieras de las Entidades subnacionales, ya sean de corto o de largo plazo, con Entidades privadas o de desarrollo.

Deuda Bursátil (DBu). Para efectos de nuestro análisis se identificará el saldo de estas obligaciones independientemente de que exista o no recurso en contra de la Entidad subnacional. En la parte del reporte y del análisis se identificará este aspecto.

Deuda Respaldada por Bono Cupón Cero (DRBC). Se refiere a los créditos adquiridos por las Entidades subnacionales con una institución bancaria bajo este esquema que incluye un solo pago de capital en su fecha de vencimiento. En términos generales, en este esquema la fecha de vencimiento del crédito bancario y del bono cupón cero (BCC) se coincidirá de tal manera que el valor de realización del BCC será igual a su valor nominal. Adicionalmente, el valor nominal multiplicado por el número de títulos respaldando el crédito será igual al monto del crédito.

En consecuencia, el monto del crédito por pagar por parte de la Entidad subnacional en su fecha de vencimiento será igual al valor neto ajustado de la DRBC. El valor neto ajustado sería la diferencia entre el monto del crédito y el valor nominal del BCC multiplicado por el número de títulos. Normalmente, este valor será cero. En estos casos, el servicio de la deuda asociado con la DRBC sería únicamente los pagos de interés periódicos

Algunas consideraciones con relación a este tema:

HR Ratings considera que este tipo de créditos constituyen obligaciones financieras directas por parte del subnacional. Esto es sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad subnacional, HR Ratings tomará dicho crédito como deuda, reflejándolo en los respectivos cuadros y anexos.

Otro factor importante es que, por la naturaleza de esta obligación, el saldo no se vería modificado a lo largo de la vida del mismo. Situación que, sin hacer ajustes, incide de manera negativa en las métricas de deuda. HR Ratings mantendrá el saldo vigente en los cuadros de Deuda, identificando este fenómeno a través de una métrica de Deuda Directa Ajustada, como se describe abajo.

Deuda Directa. (DD) Se define a esta Deuda como la Suma de las siguientes obligaciones financieras:

Deuda Bancaria + Deuda Bursátil + Deuda Respaldada por Bono Cupón Cero.

Deuda Directa Ajustada (DDA). Se define como la suma de las siguientes obligaciones:

Deuda Bancaria + Deuda Bursátil.

Esta métrica permite identificar las amortizaciones obligatorias de capital de la Entidad subnacional. El Servicio de la Deuda de los DRBC sería únicamente los pagos de interés más el valor neto ajustado (típicamente cero) de la DRBC, siendo este el impacto negativo por el manejo de DRBC's.

Algunas consideraciones con relación a este tema:

Esta Deuda Directa Ajustada será la que se utilice para realizar los cálculos de:

Deuda Directa Ajustada/ILD.

Deuda Directa Ajustada Neta / ILD, entre otras.

Servicio de Deuda. Es la suma del pago de todos los intereses + la amortización de la Deuda Directa Ajustada durante cierto periodo.



HR Ratings Contactos Dirección

Presidencia del Consejo de Administración y Dirección General

Presidente del Consejo de Administración

Alberto I. Ramos +52 55 1500 3130
alberto.ramos@hrratings.com

Director General

Pedro Latapí +52 55 8647 3845
pedro.latapi@hrratings.com

Vicepresidente del Consejo de Administración

Aníbal Habeica +52 55 1500 3130
anibal.habeica@hrratings.com

Análisis

Dirección General de Análisis / Análisis Económico

Felix Boni +52 55 1500 3133
felix.boni@hrratings.com

FP Quirografarias / Deuda Soberana / Análisis Económico

Ricardo Gallegos +52 55 1500 3139
ricardo.gallegos@hrratings.com

Álvaro Rodríguez +52 55 1500 3147
alvaro.rodriguez@hrratings.com

FP Estructuradas / Infraestructura

Roberto Ballinez +52 55 1500 3143
roberto.ballinez@hrratings.com

Deuda Corporativa / ABS

Luis Miranda +52 52 1500 3146
luis.miranda@hrratings.com

Roberto Soto +52 55 1500 3148
roberto.soto@hrratings.com

Heinz Cederborg +52 55 8647 3834
heinz.cederborg@hrratings.com

Instituciones Financieras / ABS

Angel García +52 55 1253 6549
angel.garcia@hrratings.com

Sustainable Impact / ESG

Luisa Adame +52 55 1253 6545
luisa.adame@hrratings.com

Akira Hirata +52 55 8647 3837
akira.hirata@hrratings.com

Regulación

Dirección General de Riesgos

Rogelio Argüelles +52 181 8187 9309
rogelio.arguelles@hrratings.com

Dirección General de Cumplimiento

Alejandra Medina +52 55 1500 0761
alejandra.medina@hrratings.com

Negocios

Operaciones

Dirección de Desarrollo de Negocios

Verónica Cordero +52 55 1500 0765
veronica.cordero@hrratings.com

Dirección de Operaciones

Daniela Dosal +52 55 1253 6541
daniela.dosal@hrratings.com

Carmen Oyoque +52 55 5105 6746
carmen.oyoque@hrratings.com



México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.
Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología para calificar estados mexicanos – abril 2021

Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/es/metodologia.aspx

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior	HR AA- con Perspectiva Estable
Fecha de última acción de calificación	2 de septiembre de 2021
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación.	Cuenta Pública de 2018 a 2021, Avance Presupuestal al 2T22, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2022
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información proporcionada por el Estado
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).	n.a.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)	n.a.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).